Hacienda

Moody's y S&P Global revisan la calificación crediticia de Colombia de Baa2 a Baa3 con perspectiva estable, y de BB+ a BB con perspectivas negativa, respectivamente

- Moody's Ratings revisó la calificación crediticia de Colombia de Baa2 a Baa3 con perspectiva estable, mientras que Standard & Poor's Global revisó la calificación crediticia de Colombia de BB+ a BB, con una perspectiva negativa.
- En su análisis crediticio, Moody's y S&P destacaron varios factores estructurales que respaldan la resiliencia económica y la estabilidad macroeconómica de Colombia.
- Moody's resaltó los contrapesos institucionales (legislativo y judicial), que limitan cambios drásticos en la política pública, contribuyendo a la continuidad de políticas económicas estables.
- S&P Global, por su parte, destacó la credibilidad y autonomía del Banco Central, así como su esquema de inflación objetivo y la flexibilidad cambiaria, elementos que han servido como amortiguadores clave frente a choques externos.
- Ambas calificadoras valoraron positivamente la solidez del sistema financiero, la responsabilidad de la política monetaria, la resiliencia del consumo privado como motor de crecimiento y el historial de políticas macroeconómicas prudentes. También destacaron que el financiamiento del déficit en cuenta corriente se realiza principalmente mediante la inversión extranjera directa.

Bogotá, 26 de junio de 2025. Las agencias de calificación crediticia Moody's Ratings y S&P Global revisaron a la baja la calificación de Colombia. Moody's redujo la calificación de Baa2 a Baa3 con perspectiva estable, mientras que S&P la reduce de BB+ a BB con perspectiva negativa. Estas decisiones responden a la percepción de los riesgos fiscales del país, asociados a la dilación en la implementación de medidas estructurales que permitan una consolidación fiscal sostenida.

El cambio de perspectiva de negativa a estable por parte de Moody's refleja la expectativa que las acciones institucionales seguirán operando como un ancla de estabilidad en el mediano plazo, apoyando lineamientos de política orientados a la consolidación fiscal y al control de la deuda ante posibles presiones. Asimismo, considera la resiliencia de la economía colombiana, que se mantiene firme a pesar del complejo entorno fiscal, y proyecta un crecimiento del PIB cercano al 3 % en los próximos años.

Las calificadoras de riesgo destacan el déficit de cuenta corriente, el cual está cerca de estabilizarse por debajo del 3% en 2025-2028. Este nivel, inferior al registrado antes de la pandemia, refleja el aumento de las remesas y el buen desempeño del sector exportador, impulsado por el turismo, la agricultura y los servicios corporativos.

En términos de política monetaria y cambiaria, el Banco Central ha mantenido una trayectoria histórica de tasa de cambio flexible, y un buen manejo de la inflación objetivo. Se espera que esto se mantenga con el fin de anclar la inflación a la meta hacia finales de 2025.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila, resaltó que "seguiremos trabajando firmemente por la consolidación y estabilización fiscal. Manejaremos con firmeza los retos del 2025 y 2026, con el fin de seguir mostrando señales claras a los inversionistas de un manejo fiscal prudente de las finanzas públicas y políticas de crecimiento económico que redunden en bienestar para todos los colombianos".

El director general de Crédito Público y Tesoro Nacional, Javier Cuéllar, destacó que el compromiso del Gobierno Nacional es seguir fortaleciendo la sostenibilidad fiscal como pilar de las finanzas públicas, con acciones enfocadas en reducir los niveles de deuda sobre PIB, reducir el costo de la deuda, manteniendo la confianza de los inversionistas y reafirmando que Colombia es un destino atractivo para la inversión.